

¿Cómo surgió la inquietud para buscar que el Gobierno del Estado de Puebla le concediera a Tetela de Ocampo el título de HEROICA?

Entre 1990 y 1991 el pasante de la carrera de Etnohistoria Venancio Armando Aguilar Patlán, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de la Cd. de México, permanece ocho meses viviendo en Tetela de Ocampo y trabajando en el Archivo Histórico Municipal para sacar el material de su tesis de licenciatura. Durante la mitad de su permanencia el Ayuntamiento 1990-1993, presidido por el Dr. Raúl Mario Méndez Reyes, lo apoya con hospedaje y comida.



1990, en el monumento a los Tres Juanes de la plaza de Tetela de Ocampo, Puebla. El pasante de la carrera de Etnohistoria, Venancio Armando Aguilar Patlán.

Mientras trabaja en el archivo, diversos elementos del Ayuntamiento así como ciudadanos tetelenses se acercan a Aguilar Patlán para manifestarle que desde hace 129 años los gobiernos federal y estatal vienen cometiendo con Tetela una *injusticia histórica*, ya que a pesar de que en la batalla del 5 de mayo de 1862 y durante toda la guerra de Intervención Francesa los habitantes de Tetela de Ocampo habían luchado defendiendo a la patria, desde aquel entonces dichos sacrificios habían sido ignorados. Y que en cambio la *historia oficial* venía otorgándole este reconocimiento a la actual Ciudad de Zacapoaxtla cuyos habitantes no sólo se habían negado a enviar su batallón a la histórica batalla sino que además durante la mayor parte de la guerra de Intervención Francesa habían apoyado a los invasores europeos.

Y que esto no lo decían a la ligera -continuaban los tetelenses-, ya que constaba en documentos del Archivo Histórico Municipal y en archivos históricos particulares de Tetela de Ocampo, en libros de Historia, en periódicos y revistas, y en abundantes relatos de tradición oral tetelense venidos desde más allá de cuatro generaciones. Y que a pesar de ello, los gobiernos federal y estatal no había hecho nada por investigar y reparar dicho *error histórico*.

Ante tales afirmaciones, Aguilar Patlán decide investigar seriamente este tema para ver si los tetelenses tienen razón. No obstante, sin darse cuenta Aguilar P. estaba emprendiendo un trabajo muy complicado para un pasante de licenciatura, lo cual se reflejó en el tiempo que tardaría en lograr su propósito.

6.º Batallón
Guardia Nacional

El 16 de julio de 1865, aquí en Tetela, nos vimos fuertemente atacados por los Austriacos y la traidora de Huamantla, Tlaxco, Chignahuapan, Aquixtla, Huauclinchango, Xaltatempa, México y otros lugares. Ya atacados se separaron en 4 grupos, uno por la Cañada el otro por el Camino a Aquixtla otro por el Cerro del Norte de Tetela y otro por el camino a San Bartolomé de Tetela eramos como 25 de Cuahuate, el general Manuel Uranda y Ramón Márquez, al frente de los de Tetela y Cuahuate, nos enfrentamos hasta el cansancio, así se pararon.

Nuestro enemigo luego el general Méndez, luego no pudo al grupo de traidores que estaban en la cañada a San Bartolomé, el general Méndez se retiró a su campamento, cuando se cayó del caballo que lo habían, cuando ya después como pasó, se cayó y se fue al suelo a rastras, nos quedamos luego de un rato, pero cuando nos lo ganamos, nos intentamos seguir y encontrar al general Méndez, de rato escuchamos balazos, cuando nos fuimos para encontrarlo, un soldado pudo a otro soldado dispararle a un

grupo de soldados, traidores, al cual los, nosotros, junto al general Méndez le largamos una balazera, que los hizo escapar.

El general Méndez y nosotros, caminamos, hasta volver a encontrarnos con lo que quedaba de Batallón, estaban muy tristes, pensamos que habían atrajado o matado al general, pero luego de que lo videron a ver al general, se pusieron muy contentos, de rato luego, mi tío, el general Bonilla, y el general duca, con sus tropas, estaban muy tristes, al ver a Tetela, muy dañado, viendo a nuestras familias, sin un techo en donde dormir, así concluyo este día en Tetela, tan negro.

Sargento 2º
Rafael Bonilla

Documento del Archivo Histórico Municipal de Tetela de Ocampo (anverso y reverso). Es de fecha 16 de julio de 1865, y se refiere al ataque sufrido por Tetela de Ocampo a manos de las fuerzas imperiales compuestas por austriacos y sus colaboradores mexicanos de Huamantla, Tlaxco, Chignahuapan, Aquixtla, Huauclinchango, Xaltatempa y de la Cd. de México. Firmado por el Sargento 2º Rafael Bonilla.

Partes Oficiales de
Acciones Militares

6.º Batallón
Guardia Nacional
de
Tetela de Ocampo
1862-1867

Primera página del documento *Partes Oficiales de Acciones Militares*. 6º Batallón Guardia Nacional de Tetela de Ocampo 1862-1867. Archivo Histórico Particular de la Familia Molina-Bonilla (C. 1, L. 32, ff. 1-18).

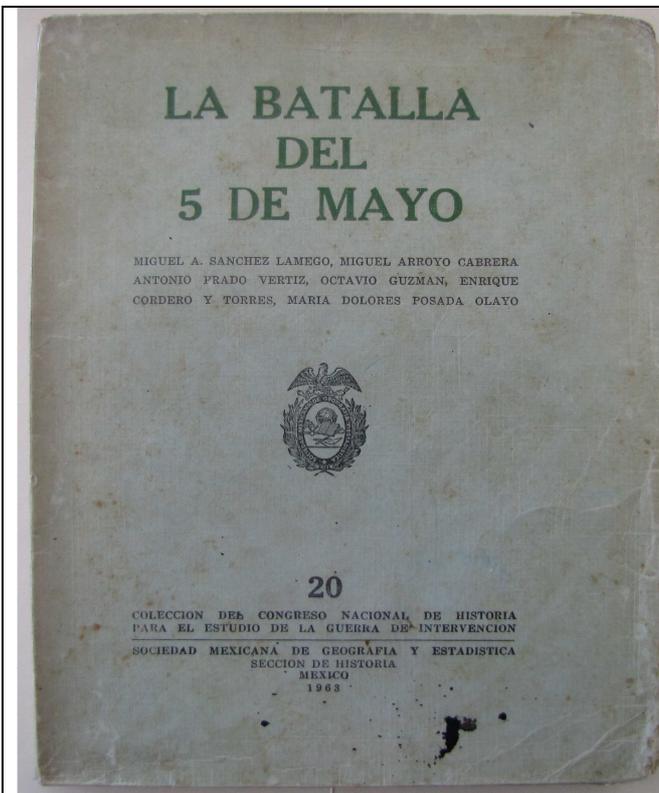
Batallón N.º
de Tetela de
Ocampo
Jefe del Grupo

Hasta hoy tengo la honra de acordarle a Ud. la comunicación que con fecha 14 de agosto última se le dirigió en la que me trasladaba a la Junta mandada en los Estados para el año de mil ochocientos sesenta y cinco, guerra de Centaños, y el Plan de Guadalupe. De hasta la fecha, entente así, estado, nada, es, por que el suscrito, me fomenta en así, poder, averiguar, si existe en cualquier parte de armas de aquella época memorable, existe algo de lo que formó el archivo del Batallón de Tetela. En este caso he sido en los trabajos que el general, con un séquito de hombres al ocupar las plazas de Tetela y Cuahuatepec, al destruir los edificios de aquellos pueblos, quedaban sin duda, repulidos en sus ruinas, documentos que acreditaban en la fidelidad, los importantes servicios de sus batallones en favor de la ciudad Tetela. Sin embargo el mismo suscrito que esta persuadido de que al escribir la historia de la guerra de la 2ª Independencia de México debe dar a cada pueblo honor que a cada individuo de su parte de justicia, que le corresponda, ha resuelto a los pocos peregrinos de armas de aquella época, que aun vivo, para formar los listos de los temporales que formaron el Batallón de Tetela, con el 6.º B. de la Tabasqueña, así como para recibir los apuntes en los que Tetela y Cuahuate hubieron que ver. Sus listos van adjuntados a la presente comunicación.

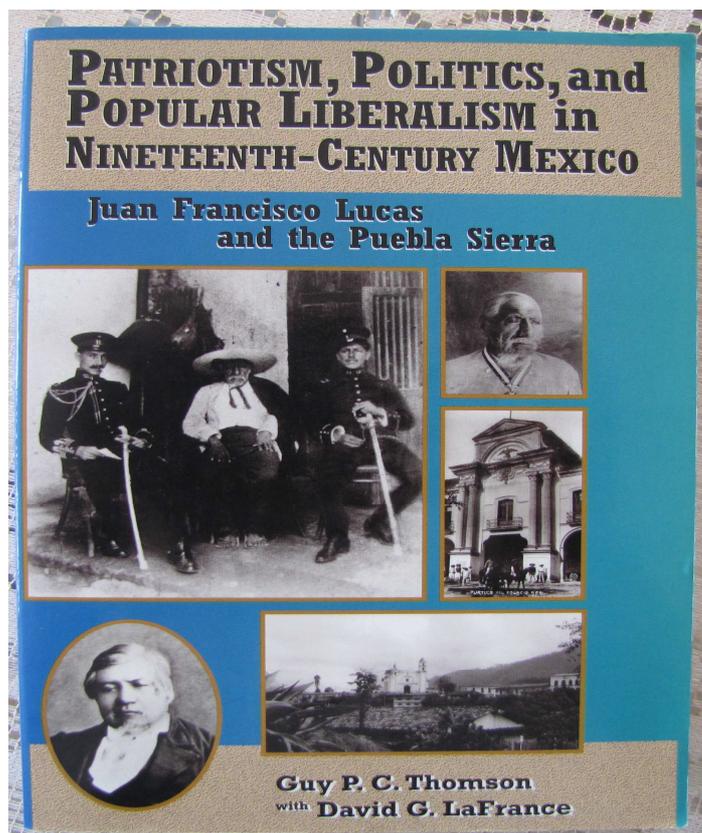
Los listos a que me voy refiriendo son de los individuos que alistaron en Cuahuate y concurrieron a los Batallones Cuahuate de Oaxaca el 25 de Abril, 5 de Mayo en Puebla y 11 de Junio en Orizaba. El Batallón de Tetela, muy hoy, concurrió con las listas de revista que antes recibí en el Ministerio de la Guerra. El curso de los acontecimientos dará al fin que sepa el 15 de Julio.

Damos al asunto

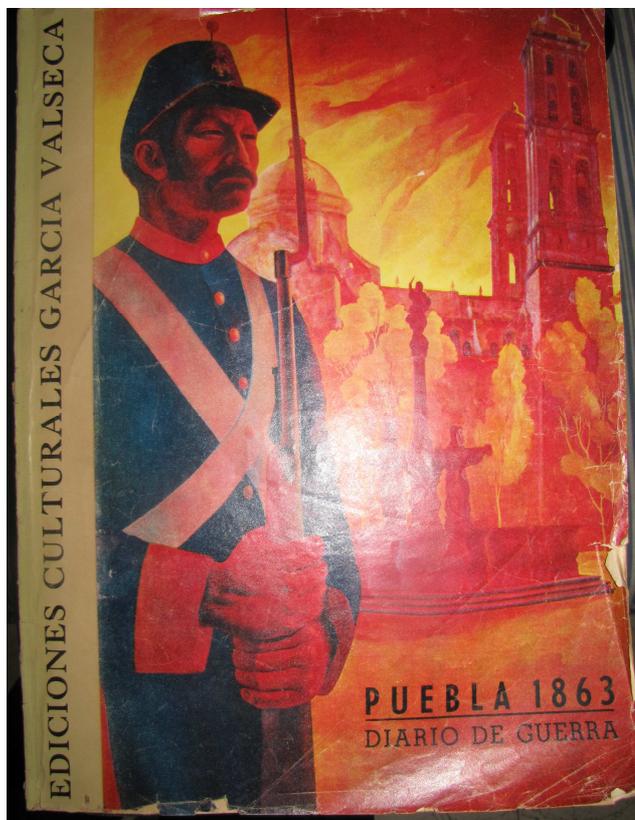
Primera página del documento original de las *Memorias del Coronel Lauro Luna*. Archivo Histórico Particular de la Srta. Marina Fuentes Sánchez. Tetela de Ocampo Puebla.



Con motivo del primer centenario de la batalla del 5 de mayo de 1862 y del primer centenario del Sitio de Puebla de 1863, se organizan congresos de Historia y se publican libros que hablan del *mito de los zacapoaxtlas* y del *error histórico* de la historia oficial. En el caso de este libro, participan historiadores militares.



En su biografía sobre el Gral. Juan Francisco Lucas, el historiador inglés Guy Thomson nos habla sobre el *mito de los patriotas e indómitos zacapoaxtlas*. Actualmente, este libro está traducido al español.



Estas dos revistas, publicadas respectivamente en 1962 y 1963 por el periódico *El Sol de Puebla*, contienen relatos bien documentados de la guerra de Intervención Francesa y el II Imperio, y en las cuales se destaca el papel jugado por "...El 6º. Batallón Nacionales de Puebla formado de indígenas serranos de Tetela, Xochiapulco y Zacapoaxtla que mandaba el coronel Juan N. Méndez..." o por el "...Sexto Batallón Guardia Nacional, formado por fuerzas de la sierra norte de Puebla...".

Luego de 17 años, la mitad de los cuales fueron de trabajo, en los primeros días de mayo del 2006 Aguilar Patlán acude a la Presidencia Municipal de Tetela de Ocampo para solicitar que alguien del Ayuntamiento 2005-2008 asista a su ya próximo examen profesional. Al formular la invitación, les hace saber a sus interlocutores que la inconformidad existente entre los habitantes de Tetela de Ocampo ante la injusticia histórica de que dicha población ha sido víctima por parte de la historia oficial desde hace 144 años **es fundada**, y que así lo probaba en las 805 páginas de su tesis luego de haber revisado abundante documentación del Archivo Histórico Municipal de Tetela de Ocampo, del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional y del Archivo General de la Nación.

El 30 de mayo del 2006 Aguilar Patlán presenta su examen profesional en la ENAH, y es aprobado. Su tesis se denomina **Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla. La reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873**, estudio que trata sobre la participación de los habitantes de Tetela de Ocampo durante las guerras de Reforma, de Intervención Francesa y en otras tres sublevaciones acaecidas entre 1868 y 1873 en la Sierra Norte de Puebla en contra de los gobiernos federal y estatal en busca del respeto a la voluntad electoral de sus habitantes. Los tres postulados básicos de la tesis de Aguilar Patlán son **(1)** Durante la batalla del 5 de mayo de 1862 en las afueras de la Cd. de Puebla el mérito de haber sido el primer cuerpo del Ejército Mexicano de Oriente en enfrentar al ejército francés y también el de haber sido el primero en rechazarlo correspondió al **Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla**, la mayoría del cual (2 / 3) estaba integrado por milicianos procedentes del municipio de Tetela de Ocampo. **(2)** En lo que toca a la otra tercera parte del **Sexto Batallón**, la mitad procedía de diversas pequeñas poblaciones de alrededor de la entonces Villa de Zacapoaxtla, las cuales formaban parte del **Distrito** del mismo nombre, y la otra mitad procedía del municipio de Xochiapulco el cual también pertenecía al entonces **Distrito de Zacapoaxtla**. Y **(3)**. Para la batalla del 5 de mayo de 1862, los habitantes de la entonces Villa de Zacapoaxtla se negaron a enviar su batallón para defender a la patria debido a que eran de ideología reaccionaria, y por lo tanto enemigos de los gobiernos liberales de don Ignacio Comonfort y de don Benito Juárez en contra de los cuales toda esa población se había sublevado cuatro veces entre 1855 y 1859 hasta que fueron vencidos definitivamente en 1860, tras la guerra de Reforma. Por las mismas razones, durante la mayor parte de la guerra de Intervención Francesa y del II Imperio los habitantes de la Villa de Zacapoaxtla se sumaron a las fuerzas extranjeras para combatir a los patriotas de la Sierra Norte de Puebla.

Por lo anteriormente dicho, concluyó el postulante, las enseñanzas que hasta la fecha nos ha impartido la **historia oficial** acerca del supuesto heroísmo de los habitantes de la Villa de Zacapoaxtla durante la batalla del 5 de mayo y durante toda la guerra de Intervención Francesa, deben ser revisadas.

Al examen profesional de Aguilar Patlán acudieron por parte del Ayuntamiento de Tetela de Ocampo los C. C. Juan Crisóstomo Bonilla Cruz, Director Municipal de Cultura, y el padre de éste, Manuel Bonilla Pineda (ambos descendientes directos del Gral. Juan Crisóstomo Bonilla Pérez), quienes le entregaron al postulante un reconocimiento escrito por parte del entonces presidente municipal, C. David García Carmona. Igualmente estuvieron presentes la Profra. Estela Zamítiz y su esposo el Sr. Adolfo Zamítiz Cruz, tetelenses. Antes de despedirse, el C. Juan Crisóstomo Bonilla Cruz le hizo una invitación a Aguilar Patlán para que se presentara en la ya próxima feria de Tetela de Ocampo y le comunicara directamente a la población los interesantes resultados de su investigación.

El 15 de agosto del 2006 por la noche, durante los festejos de la patrona del pueblo, se le concedió el uso de la palabra al ya Licenciado en Etnohistoria. Tras agradecer al Ayuntamiento 1990-1993, presidido por el Dr. Raúl Mario Méndez Reyes, su apoyo para la realización de sus tesis y tras obsequiarle al Ayuntamiento 2005-2008 dos ejemplares de ésta, Aguilar Patlán les manifestó a los presentes que todas aquellas afirmaciones derivadas de diversos documentos del Archivo Histórico Municipal, de libros de historia, de revistas, de antiguos recortes de periódicos y de la tradición oral tetelense, los cuales circulaban en Tetela de Ocampo desde hacía casi siglo y medio, en el sentido de que la mayoría de los héroes de la histórica batalla del 5 de mayo de 1862 en la cd. de Puebla procedían de Tetela de Ocampo, y no de la entonces Villa de Zacapoaxtla como hasta entonces lo había sostenido la **historia oficial, eran**

fundadas, lo cual se probaba en su tesis. Por lo tanto, agregó el Etnohistoriador, les sugería a las autoridades de Tetela de Ocampo que acudieran ante el Gobierno del Estado de Puebla para solicitar que se corrigiera el *error histórico* de que era víctima Tetela de Ocampo. Ese día entre la múltiple concurrencia se encontraba presente la Psic. María Emma Posadas Arroyo, tetelense interesada en rescatar el patrimonio histórico y cultural de su pueblo natal.



30 de mayo del 2006. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Examen profesional del Etnohistoriador Venancio Armando Aguilar Patlán. Por parte del Ayuntamiento de Tetela de Ocampo 2005- 2008, asisten los C. C. Manuel Bonilla Pineda y Juan Crisóstomo Bonilla Cruz, éste último Director Municipal de Cultura.



15 de agosto del 2006. Plaza de Tetela de Ocampo, durante los festejos de la patrona del pueblo. Invitado por el Director Municipal de Cultura, C. Juan Crisóstomo Bonilla Cruz, se presenta el Etnohistoriador Venancio Armando Aguilar Patlán.

Desde 2002 la Psic. María Emma Posadas Arroyo venía realizando actividades para rescatar la historia y las tradiciones culturales de Tetela de Ocampo. Ese mismo año, junto con algunos otros tetelenses como los hermanos Juan Crisóstomo y José Manuel Bonilla Cruz, José Ma. Posadas López (+), Natalia Segura, Adriana Flores Hernández, Yolanda (+) y Vicente Segura Sánchez, Margarita Méndez Méndez, Antonio Bonilla Pineda (+), Rosa Ma. Rocha Villasana, Blanca Nieves Bonilla Castro, Rocío Lobato Rodríguez y Gloria Arroyo Rodríguez se creó una *Corresponsalía* del Seminario de Cultura Mexicana en la cual durante los varios meses que sobrevivió se impartieron clases de guitarra, danza, pintura, lengua náhuatl y consulta psicológica. En mayo de 2005 Posadas Arroyo y los hermanos Bonilla Cruz encabezaron a diversos ciudadanos para fundar el **Consejo Cultural “6º Batallón de Guardia Nacional”**, con el

objetivo de rescatar la historia del *Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla* o *Batallón del Distrito de Tetela de Ocampo*. Y fue a raíz de estos trabajos que en noviembre de 2005 se formó el Comité de Cultura de la Casa de la Cultura “Juan N. Méndez”, siendo nombrada como Secretaria de éste María Emma Posadas Arroyo, cargo en el cual hasta la fecha continúa.



Imagen de una reunión en 2002 en Tetela de Ocampo, de tetelenses que intentan formar una *corresponsalia* del Seminario de Cultura Mexicana. Arriba, de izquierda a derecha, en segundo y tercer lugar los hermanos Juan Crisóstomo y José Manuel Bonilla Cruz. Abajo, de derecha a izquierda, la Dra. María del Pilar Pacheco Zamudio, el Lic. Gonzalo Fernández Luna (✦) (enviados por el Seminario de Cultura Mexicana) y la Psic. María Emma Posadas Arroyo.

H. Puebla de Z. a 29 de Noviembre del 2002.

Dra. Maria del Pilar Pacheco Zamudio
Presente.

Muy apreciable Pili: Te envío el material sobre algunos puntos relevantes del significado y misión de nuestro Seminario de Cultura Mexicana. Te pido que en tu visita a Tetela puedas dar lectura al texto que te envío ya que tu como miembro distinguido de nuestra Corresponsalia y parte integrante de la actual directiva, tienes toda la facultad para hacerlo, ojala que puedas motivar a estas personas de Tetela para que integren su Corresponsalia ya que ellos como nosotros estan interesados en promover la Cultura.

Si hubiera por su parte el interes de conformarse como Corresponsalia, comuncales que me comprometo a darle el tramite necesario ante el consejo del Seminario Nacional Para su toma de protesta y demás requisistos.

Me disculpo en esta ocasión de no acompañarte a ti y al Lic Ramiro, a la Ciudad de Tetela por tener otros compromisos que cumplir. Pero te reitero que cuentas conmigo en lo que sea necesario.

Sin más por el momento, recibe saludos
Atte: Gabriela Aguilar Delgado.

3 de marzo 2009
Centro Histórico
CP72000
Puebla, Pue. México
222 266 64 15
264 94 79
secretaria.cultura@pueblagob.mx

Puebla

C. EMMA POSADAS ARROYO
Presente.

Con esta fecha la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla reconoce oficialmente con el No. S.C. / DDC/172/2005 su Casa de Cultura, “GRAL. JUAN NEPOMUCENO MÉNDEZ”, del municipio de Tetela de Ocampo, Puebla; y a usted, como **SECRETARIO** del Comité de Cultura de la misma.

Hacemos votos por el éxito de su gestión en beneficio de la comunidad.

“LA CULTURA AL SERVICIO DE TODOS”

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
H. PUEBLA DE Z. A 03 DE NOVIEMBRE DE 2005

SUBSECRETARIO DE CULTURA DIRECTOR DE DIFUSIÓN CULTURAL

MTRO. GERARDO RAMOS BRITO **JOSÉ MIGUEL A. CAMPOS RAMOS**

**SECRETARIA DE CULTURA
GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCION DE
DIFUSION CULTURAL**

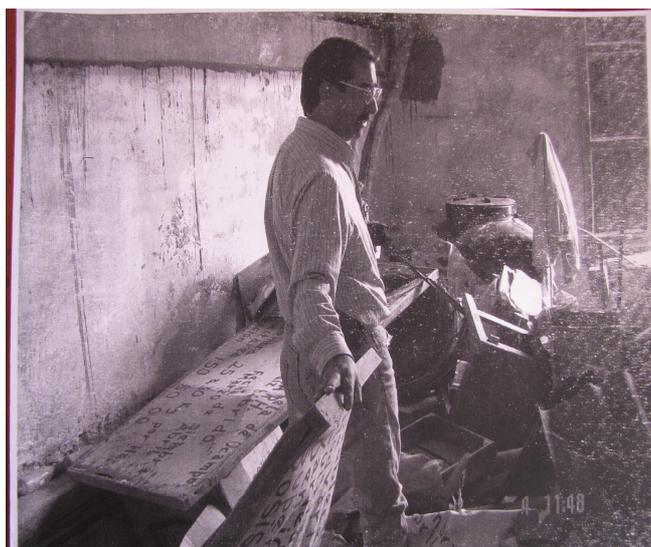
Unidos para progresar

Oficio en el que la Directora del Seminario de Cultura Mexicana de la Cd. de Puebla, Mtra. Gabriela Aguilar Delgado, le indica a la Dra. Ma. del Pilar Pacheco Zamudio que estimule a los tetelenses para que formen su *Corresponsalia*.

Oficio en que el Secretario de Cultura del Estado de Puebla, Mtro. Gerardo Ramos Brito, nombra a la C. Emma Posadas Arroyo Secretaria del Comité de Cultura de la Casa de la Cultura “Juan N. Méndez”.

A fines de 2006 Ma. Emma Posadas Arroyo, los hermanos Juan Crisóstomo y José Manuel Bonilla Cruz así como los hermanos Fernando Alonso y Marco Antonio Ceballos Betancourt se dieron a la tarea de rescatar una parte del Archivo Histórico Municipal, la cual se encontraba arrumbada y sin protección en el zarzo del Palacio Municipal, logrando su traslado y acomodo con el resto del archivo. En mayo del 2007 las mismas personas, además de Delia García Avilés y Horacio López Bonilla, intercedieron ante el

entonces Presidente Municipal, C. David García Carmona, para que permitiera la salida de 29 cajas con documentos del Archivo Histórico Municipal, período 1855-1875, para ser microfilmados por el Archivo General del Estado, logrando su cometido. Los responsables de supervisar esta actividad en la Ciudad de Puebla fueron la Dra. María del Pilar Pacheco Zamudio y el Lic. Gonzalo Fernández Luna (+), tetelense éste y ambos empleados de la citada dependencia. La entrega del material microfilmado y la devolución de los documentos del archivo se hizo el 6 de mayo de 2008 en la plaza de Tetela de Ocampo, durante los festejos por el 146° aniversario de la batalla del 5 de mayo de 1862. Fue también entre 2007 y 2008 que Posadas Arroyo con el apoyo de los hermanos Ceballos Betancourt, de los hermanos Bonilla Cruz y de otras personas se dieron a la ardua tarea de formar un Museo Comunitario de Historia, con piezas donadas por los propios habitantes de Tetela de Ocampo o recolectadas en diferentes partes del municipio.



En noviembre de 2006 se rescató una parte del Archivo Histórico Municipal, la cual se encontraba arrumbada y deteriorándose en el zarzo del Palacio. Aquí vemos al Ing. Marco Antonio Ceballos Betancourt removiendo objetos para poder llegar hasta los paquetes de documentos.



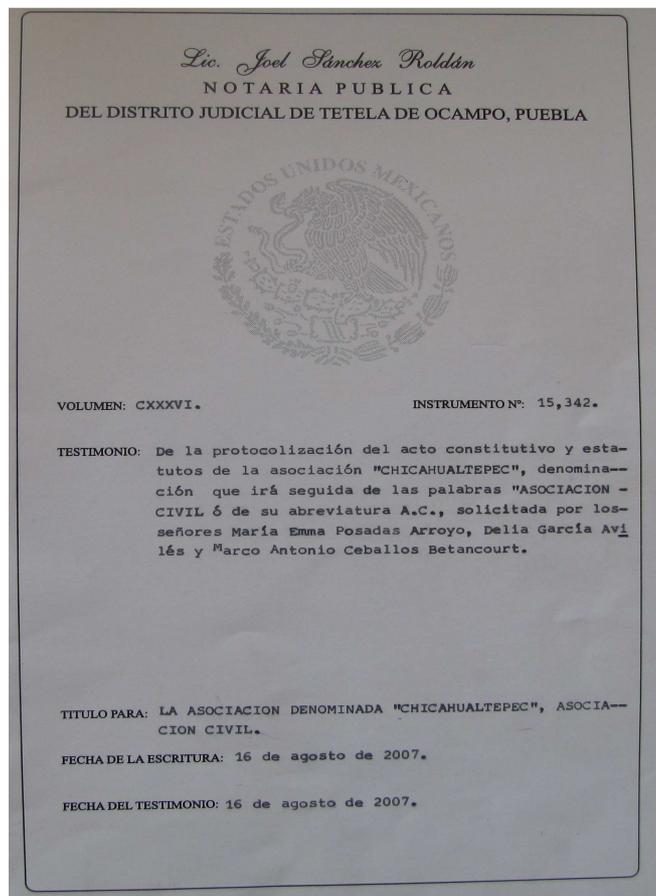
El 6 de mayo de 2008, a nombre del Archivo General del Estado, la Dra. Pilar Pacheco (con anteojos) hace entrega del material microfilmado al Presidente Municipal de Tetela de Ocampo, C. Oscar Méndez Díaz, quien se encuentra acompañado por su esposa (extremo izquierdo) y por la Psic. Ma. Emma Posadas Arroyo (extremo derecho).



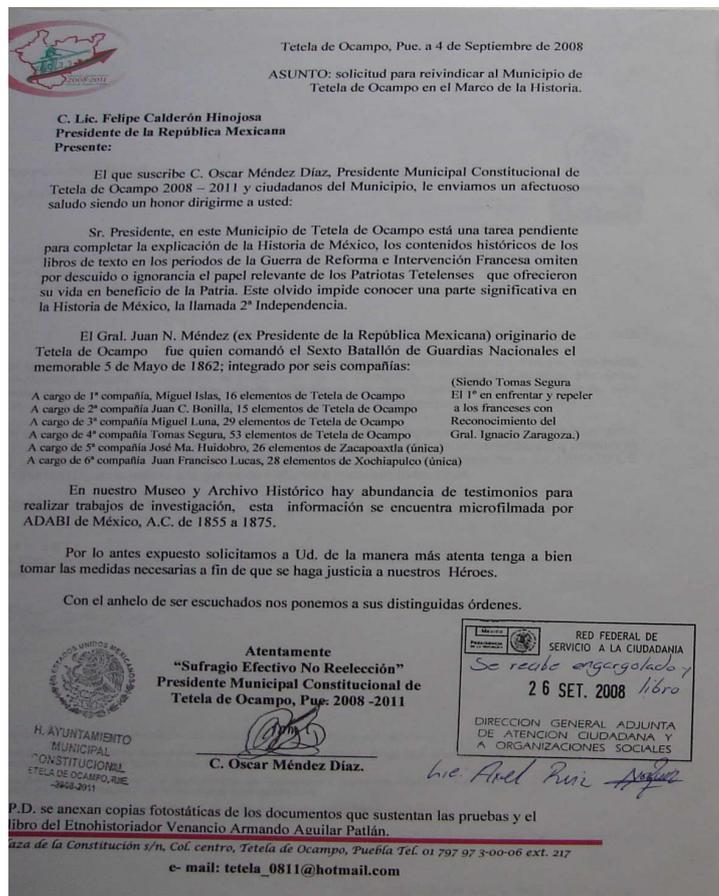
El Director Municipal de Cultura 2005-2008, C. Juan Crisóstomo Bonilla Cruz, muestra el material microfilmado del Archivo Histórico Municipal de Tetela de Ocampo.

En marzo de 2007 Ma. Emma Posadas Arroyo y el también tetelense Ing. Marco Antonio Ceballos Betancourt se entrevistaron con el Etnohistoriador en la Cd. de México, y le propusieron que los apoyara para conseguir que los gobiernos federal y estatal reconocieran el importante papel jugado por Tetela de Ocampo en la historia de México. El Etnohistoriador aceptó por que (1) se sentía agradecido con Tetela de Ocampo debido al apoyo que había recibido del Ayuntamiento 1990-1993 para la realización de su tesis, y (2) por que para él era justo lo que solicitaba Tetela de Ocampo; pero como por entonces él se encontraba en tratamiento contra el cáncer todo se pospuso. Antes de despedirse, el Etnohistoriador le sugirió a Posadas Arroyo que una manera de facilitar estos trabajos era constituyendo una Asociación Civil.

Dieciocho meses después, en octubre de 2008, el Etnohistoriador visitó Tetela de Ocampo para manifestarle a Posadas Arroyo que en vista de que su salud había mejorado ya podía colaborar con ellos. Ella le comunicó que en agosto de 2007 anterior se había constituido en Tetela de Ocampo una asociación civil denominada **Chichahualtepec A. C.**; quedando ella misma como Presidenta y como socios los hermanos Fernando Alonso y Marco Antonio Ceballos Betancourt (+), y Delia García Avilés esposa de este último. Igualmente formaban parte de la asociación civil elementos como el C. José Manuel Bonilla Cruz, entonces Regidor de Gobernación del Ayuntamiento 2008-2011, y el hermano de éste C. Juan Crisóstomo Bonilla Cruz, entonces Director Municipal de Cultura. Durante el trienio 2008-2011, estas dos últimas personas le brindarán a **Chichahualtepec A. C.** y al Etnohistoriador todo el apoyo del Ayuntamiento para continuar con el rescate y difusión de la historia de Tetela de Ocampo, así como para buscar el reconocimiento de ésta. Finalmente, Posadas Arroyo le manifestó al Etnohistoriador que los integrantes de la asociación civil ya habían iniciado los trabajos por el reconocimiento de Tetela de Ocampo, y que en particular ella había elaborado y llevado oficios a diversas dependencias en las ciudades de México y Puebla (en México a la Presidencia de la República, a la SEDENA y a la SEP; y en Puebla a la SEP y a Gobernación).



Carátula del protocolo notarial que da cuenta de la creación, en agosto de 2007, de **CHICAHUALTEPEC A. C.**



Oficio llevado por la Psic. Emma Posadas Arroyo, Presidenta de **CHICAHUALTEPEC A. C.**, a la Presidencia de la República.

El 30 de junio de 2009 Posadas Arroyo y el Etnohistoriador acudieron a las instalaciones de SICOM en la cd. de Puebla, al programa *Vive mejor*, para grabar una entrevista de televisión en la que el Diputado tetelense Raúl Mario Méndez Reyes, integrante de la LVII Legislatura poblana y Presidente de la Comisión de Salud de la misma le entregaría al Etnohistoriador un reconocimiento por su labor en favor del rescate y difusión de la historia de Tetela de Ocampo; asimismo Posadas Arroyo -a nombre de **Chichahualtepec A. C.**- le entregó otro reconocimiento al Etnohistoriador por el mismo motivo. Después de esta entrevista el diputado Méndez Reyes le propuso al Etnohistoriador que elaborara un escrito breve en el que se enumeraran los méritos de Tetela de Ocampo para que, aprovechando el primero su cargo como gestor de la ciudadanía, interpusiera una solicitud ante el Congreso del Estado de Puebla para que se reconocieran dichos méritos. En esta ocasión, el Etnohistoriador les manifestó a Posadas Arroyo y a Méndez Reyes que en vista de que durante la guerra de Intervención Francesa Xochiapulco había jugado un papel igual de importante que Tetela de Ocampo -siendo compañeros permanentes de campaña militar, y al grado de que sin Xochiapulco no hubiera sobrevivido ni sobresalido Tetela de Ocampo-, que por tanto lo justo era que se buscara el reconocimiento de ambas poblaciones. De este modo, se acordó que la solicitud ante el Congreso del Estado incluiría también a Xochiapulco.

Después de esto, en unión con el Director de la Casa de la Cultura de Tetela de Ocampo, C. Juan Crisóstomo Bonilla Cruz, y con el Regidor de Gobernación, C. José Manuel Bonilla Cruz, Posadas Arroyo y el Etnohistoriador continuaron visitando diversas estaciones de radio y televisión en la Sierra Norte de Puebla para dar a conocer el importante papel que Tetela de Ocampo había jugado en la historia de México durante el siglo XIX (SICOM-Radio en Zacatlán tres veces; “Fiesta Política” de FIESTA MEXICANA en Zacatlán dos veces; XEOL-RADIO IMPACTO estación de radio-televisión privada en Teziutlán una vez; SICOM-Radio en Teziutlán una vez; y Radio CTZ, estación comunitaria de CDI en Cuetzalan una vez). Sin embargo luego de estos trabajos en los medios informativos, el Etnohistoriador le comentó a Posadas Arroyo que tanta labor de difusión resultaría inútil si los gobiernos estatal o federal no emitían un decreto oficial de reconocimiento en favor de Tetela de Ocampo y de Xochiapulco.



12 de junio del 2009. En **SICOM-Radio** en Zacatlán. Programa “Crónicas de Zacatlán”, conducido por el Profr. Felipe Guzmán Hernández.



13 de junio del 2009. Programa “Fiesta Política” de **FIESTA MEXICANA**, en Zacatlán. Con el comentarista Ubaldo Jarillo.



18 de junio del 2009. En **SICOM-Radio** en Teziutlán, con la conductora Guadalupe Rolón.



18 de junio del 2009 en las instalaciones de **SICOM-Radio**, en Teziutlán.



18 de junio del 2009. En **XEOL-Radio Impacto** en Teziutlán, con el conductor Raúl Villalobos.



30 de junio del 2009 en las instalaciones de **SICOM-Televisión**, en la Ciudad de Puebla. Programa "Vive mejor".

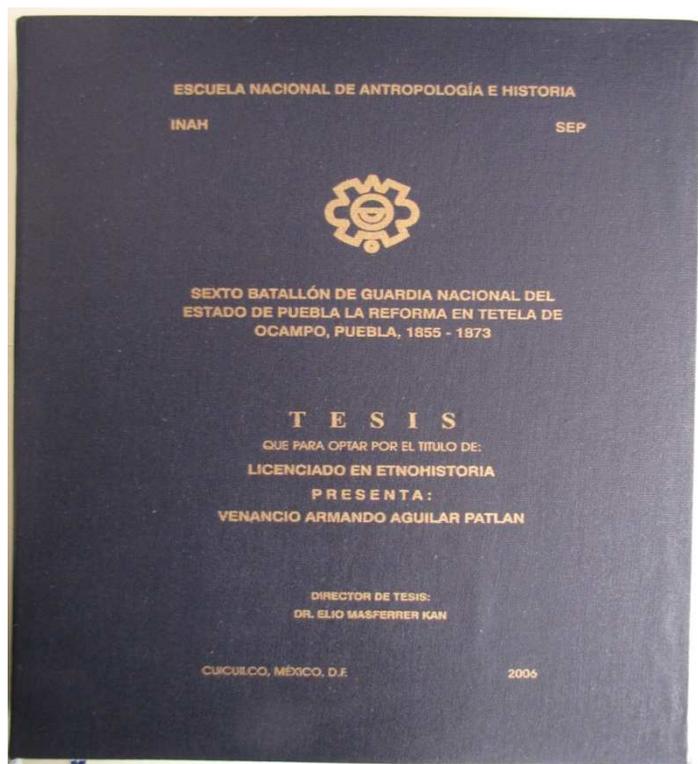


15 de julio del 2009. En **Radio CTZ**, estación comunitaria de CDI, en Cuetzalan.

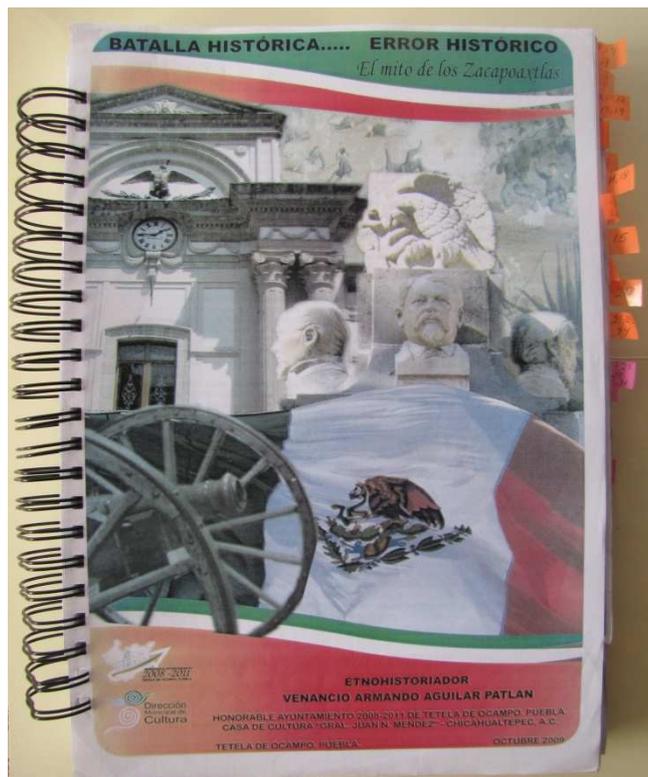


6 de mayo del 2010. **SICOM-Radio** en Zacatlán. En el primer aniversario del programa "Crónicas de Zacatlán".

En octubre del 2009 el Etnohistoriador terminó de redactar la solicitud de reconocimiento para Tetela de Ocampo y Xochiapulco, 26 cuartillas, y se la entregó al Diputado Méndez Reyes para que éste la presentara ante el Congreso del Estado de Puebla. Dicho escrito llevaba por título BATALLA HISTÓRICA... ERROR HISTÓRICO. El mito de los zacapoaxtlas y formaba parte de un legajo de 202 fojas, el cual contenía copias de diversos documentos y de páginas de libros que probaban la participación de ambas poblaciones en favor de la patria durante la guerra de Intervención Francesa. Además también se entregó, como elemento de prueba, la tesis de licenciatura del Etnohistoriador. Esta solicitud fue complementada el 30 de enero del 2010 con un oficio firmado por el Presidente Municipal, C. Oscar Méndez Díaz, solicitando que a Tetela de Ocampo se le otorgara el título de **TRES VECES HEROICA** por la participación de sus habitantes en las guerras de Reforma, de Intervención Francesa y en las cuatro sublevaciones que se dan en la Sierra Norte de Puebla entre 1868 y 1876 en busca del respeto a la voluntad electoral de sus habitantes ante las imposiciones juaristas y lerdistas.



Portada de la tesis de licenciatura del Etnohistoriador Venancio Armando Aguilar Patlán.



Legajo con la solicitud ingresada al Congreso del Estado de Puebla por el diputado tetelense Dr. Raúl Mario Méndez Reyes, en la cual se pide que se reconozca el papel jugado por los habitantes de Tetela de Ocampo y de Xochiapulco durante la guerra de Intervención Francesa y el II Imperio.

Fue entonces que, con fecha 1º de septiembre del 2009, por gestiones de la presidenta de **Chichahuatpec A. C.** y de los C.C. José Manuel Bonilla Cruz y Juan Crisóstomo Bonilla Cruz, el Ayuntamiento 2008-2011 le empezó a pagar al Etnohistoriador una compensación de Seis Mil pesos mensuales por sus servicios, de la cual disfrutó hasta el 15 de febrero del 2011.

El 26 de marzo de 2010 **Chichahuatpec A. C.**, con apoyo de la Casa de la Cultura “Juan N. Méndez” dirigida por el C. Juan Crisóstomo Bonilla Cruz, organizó una conferencia impartida por el historiador inglés Guy P. C. Thomson (acerca de la biografía que éste escribió sobre el Gral. Juan Francisco Lucas titulada **Patriotism, Politics, popular liberalism in nineteenth-Century Mexico. Juan Francisco Lucas and the Puebla Sierra** (USA, SR Books, 1999. 420 pp.)) y por el Etnohistoriador. Este evento fue aprovechado por el Ayuntamiento de Tetela de Ocampo para obsequiarle a cada escuela primaria, secundaria o de bachillerato del municipio un ejemplar de la tesis del Etnohistoriador, para que los profesores empezaran a difundir dichos conocimientos entre su alumnado. Asimismo, el 3 de mayo del 2010 **Chichahuatpec A. C.**, con apoyo de la Casa de la Cultura, organizó un encuentro de cronistas e historiadores de la Sierra Norte de Puebla.



26 de marzo del 2010 en el Salón de Actos del Palacio Municipal de Tetela de Ocampo. Conferencia del historiador inglés Guy Thomson y del Etnohistoriador Venancio Armando Aguilar Patlán. El Ayuntamiento aprovecha la oportunidad para entregarle a cada escuela del municipio un ejemplar de la tesis **Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla. La reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873.**



3 de mayo del 2010 en el Salón de Actos del Palacio Municipal de Tetela de Ocampo. Encuentro de cronistas e historiadores de la Sierra Norte de Puebla.

El 18 de mayo de 2010 en el “Salón de los Gobernadores” de la *Casa Aguayo* de la Ciudad de Puebla, Tetela de Ocampo recibe un reconocimiento como **MUNICIPIO NOBLE Y VALIENTE** por el papel que jugó el **Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla**, constituido en su mayor parte por tetelenses, durante la batalla del 5 de mayo de 1862. Dicho título fue concedido por la Comisión de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana en el Estado de Puebla, presidida por el Lic. Guillermo Jiménez Morales. Esta gestión la realizaron la Presidenta de *Chichahualtepec A. C.* y el Ayuntamiento 2008-2011 a través del Regidor de Gobernación José Manuel Bonilla Cruz y de la Casa de la Cultura “Juan N. Méndez”, dirigida por el C. Juan Crisóstomo Bonilla Cruz, quienes fueron apoyados por el Etnohistoriador. A dicha ceremonia de reconocimiento asistió una comisión representativa del Ayuntamiento de Tetela de Ocampo 2008-2011 integrada por el Presidente Municipal, C. Oscar Méndez Díaz, el Regidor de Gobernación, C. José Manuel Bonilla Cruz, la Regidora de Educación y Cultura, C. María Socorro Virginia Vázquez Moreno,

el Director Municipal de Cultura, C. Juan Crisóstomo Bonilla Cruz, la Presidenta de *Chichahuatltec A. C.*, Psic. María Emma Posadas Arroyo y el Etnohr. Venancio Armando Aguilar Patlán.

También recibieron dicho reconocimiento los municipios de Xochiapulco y Zacapoaxtla. Sin embargo, es necesario manifestar que por primera vez desde hace 148 años los gobiernos federal y estatal reconocieron públicamente la participación protagónica de Tetela de Ocampo y de Xochiapulco en la batalla del 5 de mayo de 1862 en la Ciudad de Puebla. Por otro lado, también es necesario notar que el reconocimiento otorgado a Zacapoaxtla se le dio **al municipio**, y no solamente a la Ciudad de Zacapoaxtla.



18 de mayo del 2010. "Salón de los Gobernadores" de la Casa Aguayo, en la Ciudad de Puebla. Tetela de Ocampo recibe un reconocimiento como **MUNICIPIO NOBLE Y VALIENTE** por la participación de sus habitantes en la batalla del 5 de mayo de 1862.



La Presidenta de *Chichahuatltec A. C.*, Psic. María Emma Posadas Arroyo, aprovecha la oportunidad para pedirle -por escrito- al Lic. Mario Marín Torres, Gobernador del Estado de Puebla, que apoye la solicitud planteada por el H. Ayuntamiento de Tetela de Ocampo ante el Congreso del Estado para que ésta reciba el título de **HEROICA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO**, la cual se iba a discutir en el Congreso en unas semanas más.

En la sesión ordinaria del 30 de junio del 2010 el diputado Raúl Mario Méndez Reyes leyó ante el pleno del Congreso del Estado de Puebla la solicitud para que el Congreso del Estado les concediera tanto a Tetela de Ocampo como a Xochiapulco el título de **HEROICAS**, en razón del importante papel que sus habitantes habían jugado durante la batalla del 5 de mayo y durante toda la guerra de Intervención Francesa. Al finalizar la lectura, el diputado Méndez Reyes le entrega al Etnohr. Venancio Armando Aguilar Patlán un reconocimiento, firmado por el entonces Presidente de la Gran Comisión diputado José Othón Bailleres Carriles, por sus estudios y difusión de la importante historia de Tetela de Ocampo durante el siglo XIX. A esta sesión asistió una comisión representativa del Ayuntamiento de Tetela de Ocampo 2008-2011 integrada por el Regidor de Gobernación, C. José Manuel Bonilla Cruz, la Regidora de Educación y Cultura, C. María Socorro Virginia Vázquez Moreno, la Síndico Municipal, C. María Cristina Fernández Huerta, el Director Municipal de Cultura, C. Juan Crisóstomo Bonilla Cruz y la Presidenta de *Chichahualtepec A. C.*, Psic. María Emma Posadas Arroyo.



30 de junio del 2010 en el Congreso del Estado de Puebla. El Dip. Raúl Mario Méndez Reyes lee ante el pleno una solicitud para que el Congreso les conceda a Tetela de Ocampo y Xochiapulco el título de **HERÓICAS**.



Al finalizar la lectura, Méndez Reyes le entrega al Etnohr. Venancio Armando Aguilar Patlán un reconocimiento por sus estudios y difusión de la importante historia de Tetela de Ocampo durante el siglo XIX

Entre el 4 y el 8 de octubre de 2010, en el marco de haber solicitado ante el Congreso del Estado de Puebla el título de **HEROICA** para su ciudad, el H. Ayuntamiento de Tetela de Ocampo a través de la Casa de la Cultura “Juan N. Méndez”, instaló en el recibidor del Congreso del Estado la exposición “Tetela en la Historia Nacional” con los materiales del **Museo Los Tres Juanes**, a la vez que conjuntamente con *Chichahualtepec A. C.* se organizaron en el auditorio del Congreso una serie de conferencias acerca de la importancia de Tetela de Ocampo en la historia de México. A la inauguración de la exposición y a la conferencia inicial así como a su clausura asistieron el Presidente Municipal, C. Oscar Méndez Díaz, la mayoría de los regidores del Ayuntamiento y no pocos tetelenses interesados en que a su querida ciudad se le hiciera justicia histórica.



4 de octubre del 2010, en el recibidor del Congreso del Estado de Puebla. Inauguración de la exposición "Tetela en la Historia Nacional". De izquierda a derecha, en traje azul claro la Síndico Municipal, C. Ma. Cristina Fernández Huerta, la Psic. Ma. Emma Posadas Arroyo, el Etnhr. Venancio A. Aguilar Patlán, el representante del Secretario de Educación Pública del Estado de Puebla, el Presidente Municipal de Tetela de Ocampo, C. Oscar Méndez Díaz, el Dip. Raúl M. Méndez Reyes, el Regidor de Gobernación, C. José Manuel Bonilla Cruz y el Expresidente Municipal de Tetela de O., C. David García Carmona.



Auditorio del Congreso del Estado. Conferencia del Etnohr. Venancio Armando Aguilar Patlán.

Sin embargo, no todo fue fácil. En la tercera semana de noviembre del 2010 la Psic. Ma. Emma Posadas Arroyo, quien semanalmente se mantenía al tanto de este asunto, fue requerida junto con el Diputado Raúl Mario Méndez Reyes y el Presidente Municipal de Tetela de Ocampo a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla para notificarles que el proceso estaba a punto de ser cancelado, debido a que el Acta de Cabildo no estaba debidamente formulada. La nueva propuesta de Acta de Cabildo fue elaborada por el gestor jurídico del Ayuntamiento de Tetela de Ocampo ante el Gobierno del Estado de Puebla, C. Javier Segura Aco, y por el Etnohistoriador el 22 de noviembre del 2010; ésta iba acompañada de una propuesta de decreto elaborada por el Etnohistoriador. El 23 de noviembre la propuesta de Acta de Cabildo fue presentada a los integrantes del Ayuntamiento para su firma, y el mismo día fue llevada -junto con la propuesta de decreto- a la ciudad de Puebla por la Síndico Municipal, C. María Cristina Fernández Huerta.

Finalmente el jueves 9 de diciembre del 2010, en sesión ordinaria, el Congreso del Estado aprobó por unanimidad que a Tetela se le concediera el título de **HEROICA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO**, debido a la participación de sus habitantes tanto en la histórica batalla del 5 de mayo de 1862 en la ciudad de Puebla como en otras 83 batallas las cuales tuvieron lugar en diversas poblaciones del

oriente y centro de la República Mexicana durante toda la guerra de Intervención Francesa y el II Imperio. A esta sesión asistieron tanto el Presidente Municipal, C. Oscar Méndez Díaz, como algunos Regidores y otros ciudadanos tetelenses. El respectivo decreto salió publicado en el Diario Oficial del Estado de Puebla con fecha miércoles 9 de febrero de 2011.



9 de diciembre del 2010 en el Congreso del Estado de Puebla. El Dip. Raúl Mario Méndez Reyes lee la propuesta de decreto que le concede a Tetela el título de **HEROICA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO**.



Comisión del Ayuntamiento de Tetela de Ocampo, 2008-2011, encabezada por el Presidente Municipal, C. Oscar Méndez Díaz, que asistió el 9 de diciembre del 2010 al Congreso del Estado de Puebla.

Desafortunadamente el caso de Xochiapulco no se resolvió favorablemente, y la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla le notificó al Presidente de la Comisión de Gobernación, Justicia y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, por oficio **No. 1414**, del 29 de julio del 2010 que, respecto a la solicitud planteada para declarar **Heroicos** a los Municipios de Tetela de Ocampo y Xochiapulco "...Del contenido del citado documento se desprende que la propuesta al respecto, corresponde exclusivamente al H. Ayuntamiento de Tetela de Ocampo...", deduciéndose de lo anterior que Xochiapulco tenía que formular su propio trámite.

Por otra parte, las glorias conquistadas por los tetelanos en los campos de batalla luchando en favor de las instituciones democráticas y de la patria durante los 100 años que transcurren entre 1820 y 1920, se hubieran perdido irremediabilmente y para siempre de no haber existido en Tetela de Ocampo autoridades que hubieran conservado el Archivo Histórico Municipal y también otras personas que conservaran cuidadosamente diversos archivos históricos particulares.

CONCLUSIÓN: Fue la Presidenta de *Chichahuatltepec A. C.*, Psic. María Emma Posadas Arroyo, quien desde marzo de 2007 hasta diciembre de 2010 asumió con firme determinación el compromiso de lograr el reconocimiento, por parte de los gobiernos federal y estatal, de las glorias alcanzadas en los altares de la patria por los milicianos de Tetela de Ocampo durante la guerra de Intervención Francesa. Para ello Posadas Arroyo acudió al Etnohr. Venancio Armando Aguilar Patlán para que utilizando éste sus investigaciones acerca de la historia de Tetela de Ocampo en el siglo XIX formulara los argumentos de la solicitud e hiciera la difusión necesaria. Ambos buscaron el auxilio del diputado estatal Raúl Mario Méndez Reyes para que éste, en su calidad de tetelense y de gestor de la ciudadanía ante el Congreso del Estado, interpusiera la respectiva solicitud. También se debe mencionar el decidido aporte de los C. C. Juan Crisóstomo Bonilla Cruz y José Manuel Bonilla Cruz quienes hicieron efectivo todo el apoyo del Ayuntamiento 2008-2011 para lograr dicho reconocimiento.

Tetela de Ocampo, Puebla. Abril de 2011.
ETNOHISTORIADOR
VENANCIO ARMANDO AGUILAR PATLÁN.